



Proyecto

CICLO LECTIVO 2024

CARRERA :PROFESORADO DE ENSEÑANZA EN EL NIVEL INICIAL

CURSO:3°

ESPACIO CURRICULAR: POLITICAS ,LEGISLACION Y
ADMINISTRACION DEL TRABAJO ESCOLAR

DOCENTE: REBORA,SILVIA INES.

Programa de contenidos

Fundamentación: la unidad curricular esta conformada por la normativa vigente del cual establece el marco teórico de la tarea del docente en los diferentes niveles educativos de la Provincia de Buenos Aires . Partiendo de lo cotidiano de la labor docente ,Se establecerán las articulaciones de los contenidos pertinentes a lo largo del ciclo lectivo.

Objetivos:

- Conocer, analizar e interpretar la normativa vigente desde la macro política educativa hasta el acto educativo.
- Priorizar deberes, obligaciones y derechos del docente para enmarcar su futura labor profesional.
- Identificar situaciones conflictivas en el escenario escolar a través de la observación y escucha.
- Adquirir y desarrollar la habilidad en la descripción y narración de actas e informes escolares.

-Responsabilidad y compromiso en el trabajo participativo en equipo y como estudiante autónomo.

CONTENIDOS

UNIDAD 1:

Primer Cuatrimestre:

Ley Nacional de Educación N°26206:Fines y Objetivos de la Política Educativa, Ley Provincial de Educación N°13688:Objetivos y Funciones del Nivel Primario.

Ley n°10579.Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires: Docencia, Deberes y Obligaciones. Situación de revista activa y pasiva, Derechos del docente titular, suplente y provisional..Estabilidad,Disponibilidad.Incompatibilidades.Remuneraciones.Clasificación del Personal Titular ,Licencias, Disciplina: faltas leves y graves.

Reglamento general de la >Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires Decreto 2299/11.Proyecto Institucional Continuidad Pedagógica ,Acuerdo de Convivencia. Plan de Prevención de Riesgo.

Tareas del:

Maestro/Profesor, Director, Vicedirector, Secretario, Preceptor, Bibliotecario.E.O.E,Auxiliar.

Estados administrativos :Actas, Libros, Registros y Legajos.

UNIDAD 2

Segundo Cuatrimestre:

Guía de Situaciones conflictivas en el Escenario Escolar:

Consideraciones generales Encuadre Primeras intervenciones.

Situaciones Conflictivas Violencia transgenero.Grooming.Sexting.

Violencia en el contexto familiar e intrainstitucional. Maltrato infanto .juvenil. Presunción de Abuso sexual . Fallecimiento. Suicidio–Intento

de Suicidio. Situación de Calle . Trabajo Infantil. Desaparición de Personas. Sustancias Psicoactivas.

Propuesta didáctica:

Durante el ciclo lectivo las clases se desarrollarán partiendo de la vida cotidiana del docente y desde sus propias practicas docentes. Desde este punto se le dará el marco teórico legal correspondiente desde la catedra se plantearán situaciones del desempeño docente en el cual las las estudiantes deberán enmarcar desde la bibliografía. En el segundo cuatrimestre organizadas en grupos expondrán las temáticas de situaciones conflictivas.

Evaluación:

En el primer cuatrimestre tendrán un parcial escrito individual con bibliografía en mano, ya que se planteara una situación del desempeño de un docente, en el cual deberán describir y narrar argumentando desde la bibliografía En el segundo cuatrimestre se trabajara la Guía de Orientación Intervención en situaciones Conflictivas y de vulneración de derechos en el Escenario Escolar .

Criterios de Evaluación:

Ortografía, Coherencia Y Cohesión. Argumentación. Vocabulario técnico-pedagógico. Fluidez en la expresión oral.

BIBLIOGRAFIA:

Unidad 1

Ley Nacional de Educación N° 26206.

Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires N° 13688.

Ley 10.579. Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires

Diaz Paula Alejandra ." Sobre la elaboración de Informes y Actas en el ámbito escolar. Editorial Autores de Argentina.C.A.B.A.2017

Unidad 2

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. "Actualización de la guía de orientación para la intervención en situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar.2023..

Contrato Didáctico

- Asistencia 60%
- Tolerancia para ingreso a clase 15 minutos.
- Trabajo prácticos 100 % en tiempo y forma